

Dimisión de su destino, la Sociedad consultando, a la urgencia necesidad
a la utilidad existente de su continuacion, y a sus honoros esfuerzos
en beneficio de ella, y del Grado, jamas les ha admitido las Dimisio-
nes q. han echo sino en los casos en q. han mudado de Domici-
lio, como sucedio q. hicieron Intend. de Extremad. al Com. S.
D. Martin de Saray, cuya ultima renuncia la escusó de
Padajoz firiendo ya su destino. Por todas estas conside-
raciones el Exponente propone 1.º Que el S. Director, y S. Cen-
sor sean reelegidos por aclamac. y a ser en el año sig. los
destinos q. ~~son~~ dignam. ocupan, y han desempeñado tan a satisf-
faccion, y utilidad de esta R. Sociedad. 2.º Que se pida a S. M.
se fivra nombrar al S. Director por el tpo q. sea su sobera-
na voluntad, q. permanezca en Murcia. 3.º Que se oficie
al Com. S. D. Pedro Cerrallos manifestandole q. al paso q. este
R. Cuerpo ha tenido el mas vivo sentir. en su separac. vo-
luntaria de los Ministerios, q. tan dignam. ha ocupado, la
Sociedad no puede desentenderse de ~~manifestarle~~ ^{expresarle} los mas sin-
ceros deseos de su gratitud en qualquiera destino en q. se en-
cuentre, esperando q. ~~en el~~ encontrara ~~siempre~~ la misma
adhesion, y afecto q. la ha manifestado. 4.º Ultimam. q.
esta proposicion con las resoluciones q. sobre ella recargan
q. ~~siempre~~ sean las mas justas, se estampen literarm. en
los actas de Elecciones, y q. en todo tpo conste.